

# CUADERNOS DE HISTORIA 45

DEPARTAMENTO DE CIENCIAS HISTÓRICAS  
UNIVERSIDAD DE CHILE - DICIEMBRE 2016: 29-62

---



## MINERÍA POPULAR Y ESTRATEGIAS DE SUPERVIVENCIA: PIRQUINEROS Y PALLACOS EN EL NORTE CHICO, CHILE, 1780-1950\*

*Milton Godoy Orellana\*\**

**RESUMEN:** El artículo analiza la minería en los sectores populares del Norte Chico chileno, centrándose en los pirquineros, especialmente con relación a su continuidad, además de pallacos y maritateros, cuya práctica se extingue en el siglo XIX. Se estudia el origen de estas denominaciones y sus prácticas como una estrategia de supervivencia popular y las variaciones que, específicamente la pirquinería, ha presentado desde el fin del siglo XVIII. En este contexto se analiza la percepción de la élite acerca de la pirquinería, su cuestionamiento y persecución, para devenir en el denominado sistema “a pirquén”, una suerte de arriendo de minas mediante el pago en efectivo o con parte de la producción, sistema que coexistió en el siglo XX con la pirquinería tradicional, caracterizada por explotaciones realizadas por un trabajador o grupo de ellos con escaso capital y tecnología.

**PALABRAS CLAVE:** minería popular, pirquineros, pallacos, Norte Chico.

\* Esta investigación se ha realizado con el financiamiento del proyecto Fondecyt N° 11130001 y se inscribe en el programa de investigación del Laboratoire International Associé (LIA) *Mines Atacama*, del Centre National de la Recherche Scientifique (CNRS, 2015-2018).

\*\* Doctor en Historia. Investigador asociado en el Instituto de Estudios del Patrimonio de la Universidad Arturo Prat e investigador y docente en la Universidad Academia de Humanismo Cristiano. [mgodoyorellana@gmail.com](mailto:mgodoyorellana@gmail.com); [milgodoy@uchile.cl](mailto:milgodoy@uchile.cl)

*POPULAR MINING AND SURVIVAL STRATEGIES: PIRQUINEROS  
AND PALLACOS IN THE NORTE CHICO, CHILE, 1780-1950*

ABSTRACT: The article analyzes mining in the popular sectors of the Chilean Norte Chico, focusing on pirquineros, especially with regard to continuity, plus pallacos and maritateros, whose practice is extinguished in the nineteenth century. The origin of these names and their practices as a popular survival strategy and variations, specifically pirquinería, presented since the end of the eighteenth century is studied. In this context the perception of elite working on the pirquinería, their questioning and persecution, to become the so-called system “pirquén”, a sort of lease mines by payment in cash or part of the production system that coexisted in the twentieth century with the traditional pirquinería, characterized by operations performed by a worker or group of them with scarce capital and technology.

KEY WORDS: Folk Mining, pirquineros, pallacos, Norte Chico.

Recibido: junio 2016

Aceptado: septiembre 2016

### *Introducción*

La minería en el Norte Chico ha sido una actividad permanente durante su historia, transitando desde las primigenias explotaciones prehispánicas a los sofisticados sistemas extractivos contemporáneos, marcando una presencia con etapas claramente definidas en el desarrollo económico de la región. En el periodo colonial, la minería de lavaderos del siglo XVI fue un hito, superado solo por la producción cuprífera y aurífera del siglo XVIII, que con su expansión aumentó los lugares explotados y poblados e hizo de ésta una zona eminentemente minera, cuya tendencia se consolidó en la república temprana, profundizándose desde 1840 en adelante.

En este contexto surgieron sujetos reputados como mineros, según un visitador tardo-colonial, tenidos “por hacendados o de algún caudal”<sup>1</sup>, quienes explotaban minas con dos o tres operarios. Este incipiente “empresariado” minero surgió respondiendo a las demandas que provocaba la complejización del mercado local y externo, coexistiendo además con un ingente número de

<sup>1</sup> Becerra, José Antonio, “Representación de don José Antonio Becerra al M.I.S.P don Ambrosio O’Higgins Vallenar”, Santiago, de Chile, 31 de marzo de 1791, *Revista Chilena de Historia y Geografía* 112, Santiago, 1948, p. 383.

trabajadores independientes que practicaban la minería desde una larga data, realizando prospecciones y pequeñas explotaciones. Entre otros, se incluyeron pirquineros, cateadores y los pallaqueros que motivan esta investigación.

Estos trabajadores, no adscritos a faenas formales y ocupados en explotaciones arcaicas, no fueron particularmente visibilizados en un contexto de explotaciones preindustriales con escaso personal, de capital limitado y técnicas tradicionales que configuraron un sector caracterizado por “la baja productividad, el atraso técnico y la limitada demanda por bienes de consumo y de capital”<sup>2</sup>.

Se podría afirmar que la permanencia de la minería en la región ha tenido como un actor secundario a estos trabajadores marginales, cuya traza temporal se inicia en el mundo colonial y –con sus variantes y transformaciones– persiste en la minería contemporánea.

En el siglo XX, al inicio de la década de los setenta, los pirquineros estaban en similares condiciones que otros trabajadores marginales y precarios, –como ha destacado Julio Vildósola– tales como “vendedores ambulantes, pescadores de caletas perdidas y otros grupos marginales” que no contaban con sistemas de protección social alguna, careciendo además de “salario mínimo, honorario máximo, ninguna especie de previsión, y son considerados indistintamente, obreros o empresarios según sea la conveniencia del propietario o arrendatario de la mina”<sup>3</sup>. Solo en 1984, mediante el DFL 19, se incorporó a los “pirquineros independientes” al seguro social contra riesgos de accidente y enfermedades profesionales<sup>4</sup>.

En las décadas posteriores la legislación nacional del área y el Código de Minería no reconocen la categoría de pirquinero y se les incluye entre los mineros artesanales<sup>5</sup>. Solo en la primera década del presente siglo se visualiza un cambio en el reglamento de la Ley N° 19.719, donde se establece que las

<sup>2</sup> Ortega, Luis, *Chile en ruta al capitalismo. Cambio, euforia y depresión, 1850-1880*, Santiago, Ed. DIBAM, 2005, p. 87.

<sup>3</sup> Vildósola, Julio, “El derecho de minas analizado por la aplicación que tiene en la realidad nacional y por las necesidades actuales”, Oficina Coordinadora de Investigaciones, *Orientaciones del derecho chileno*, Santiago, Ed. Jurídica, 1971, p. 444.

<sup>4</sup> Ministerio del Trabajo y Previsión Social, Decreto con Fuerza de Ley 19 del 13 de julio de 1984. *Colección de índices de leyes, decretos con fuerza de ley y decretos leyes, 1979-2004*, Santiago, Ed. Diario Oficial, p. 198.

<sup>5</sup> Ansaldi, Carmen, *Curso de derecho Minero*, Santiago, Ed. Metropolitana, 2004, p. 35.

personas naturales que laboren de manera personal o con un máximo de seis trabajadores las pertenencias mineras “denominase también pirquineros”<sup>6</sup>.

Al analizar la larga permanencia temporal de estas actividades minero-extractivas, cabe preguntarse: ¿Cuál fue el derrotero de estas formas de explotación marginales que coexistieron con otras de mayor alcance en trabajadores y capital? ¿La nomenclatura para referir a estos trabajadores ha variado o tiende a mantenerse para referir a un mismo tipo?

Acorde con las preguntas que orientan esta investigación es posible establecer una hipótesis dual: por una parte, los pirquineros al igual que otras expresiones populares y sus manifestaciones “aparecen” en la documentación tardocolonial con mayor intensidad en el contexto de la intensificación del proceso de cambio impulsado por los borbones. Su irrupción está ligada a los procesos de modernización de los sectores dominantes, quienes embebidos de las nuevas políticas mutan su mirada sobre estas prácticas. Estos trabajadores enfrentarán un proceso de incorporación al proceso de modernización, mediante el sistema de arriendos llamado “al pirquén”.

En efecto, fue en el contexto de un amplio proceso iniciado con la llamada “globalización arcaica”<sup>7</sup>, que la demanda de minerales se intensificó, para enfrentar un proceso de modernización importante desde alrededor de 1750. Estos procesos de cambio en el mundo americano se hicieron patentes de la mano de un conjunto de políticas destinadas a optimizar la administración en el subcontinente, las llamadas políticas borbónicas, que fueron parte de un entramado en que se pretendía instalar el orden y control, especialmente en los sectores populares, que poseían un conjunto de prácticas culturales necesarias de modificarse en aras de la modernización. De hecho, los pirquineros fueron cuestionados tanto en el ámbito de su desempeño laboral como en sus manifestaciones culturales, en especial en sus participaciones en las festividades religiosas, donde las cofradías de danzantes estaban formadas por mineros y pirquineros que le bailaban a la Virgen del Rosario –la patrona de los mineros pobres de la región– quienes eran denominados “chinos”, una expresión descalificatoria que aludía a su condición de indios<sup>8</sup>.

<sup>6</sup> Reglamento de la Ley N° 19.719 del 13 de diciembre del 2007 que modifica el Art. 142 del *Código de Minería*.

<sup>7</sup> Bayly, Christopher, *El nacimiento del mundo moderno. 1780-1914: Conexiones y comparaciones globales*, Madrid, Ed. Siglo XXI, 2010.

<sup>8</sup> Ver Godoy Orellana, Milton, *Chinos, mineros-danzantes del Norte Chico chileno, siglo XVIII al XX*, Santiago, Ed. Universidad Academia de Humanismo Cristiano, 2007.

En un segundo nivel de esta hipótesis, es posible señalar que existe una suerte de comprensión del proceso como invariable y sin transformaciones en el periodo. Aunque el tipo de pirquineros que se describía a fines del siglo XVIII de alguna forma persistió durante los siglos posteriores, estos también sufrieron profundas transformaciones, derivándose de la práctica de explotar minas abandonadas un sistema de arrendamiento que generó subarrendatarios e hizo compleja la variedad de trabajadores que se inscribían en este concepto. Es posible postular, en este nivel de la hipótesis, que la pirquinería fue perseguida durante los periodos de bonanza por los daños que ocasionaba a los intereses de los dueños de minas y empresarios. No obstante, cuando las crisis locales o las bajas leyes del metal arreciaban, no existió impedimento alguno en llamar mediante la prensa regional a los cuestionados pirquineros para que se hicieran cargo de las numerosas faenas que estaban en franco abandono.

En este mismo sentido, insistir en el origen mapuche de este concepto es un error que induce a una ligazón cultural de esta práctica que es falaz, en tanto la minería y la consolidación de las explotaciones auríferas y cupro-argentíferas tienen un nexo andino, incorporándose a los usos y practicas provenientes de aquellas vertientes culturales.

### *Los pirquineros en la historiografía*

Existiendo en Chile una amplia bibliografía sobre el tema minero, especialmente para la Colonia y el siglo XIX<sup>9</sup>, la historiografía nacional ha ignorado o soslayado metódicamente el trabajo de los pequeños mineros de la región, en especial el de la pirquinería u otras formas de trabajo minero independiente existente en los sectores populares. Esta invisibilidad del tema ha estado asociada a la construcción negativa –en especial de la pirquinería por ser más difundida– que se ha hecho de su práctica a través de la historia. Para Carmagnani, uno de los historiadores que ha realizado los más lúcidos trabajos acerca de la minería en la región, entre los factores existentes para el bajo rendimiento de las minas estaba la presencia en las explotaciones de los pirquineros o buscones<sup>10</sup>, a quienes

<sup>9</sup> Un revisión de la producción historiográfica acerca del tema, en Pinto Vallejos, Julio, “Historia y minería en Chile: estudios, fuentes, proyecciones”. En Pinto Vallejos, Julio (Ed.), *Episodios de historia minera. Estudios de historia social y económica de la minería chilena. Siglos XVIII y XIX*, Santiago, Ed. USACH, 1997, pp. 15-55.

<sup>10</sup> Carmagnani, Marcelo, *El salariado minero en Chile colonial. Su desarrollo en una sociedad provincial: el Norte Chico, 1690-1800*, Santiago, Ed. Universidad de Chile, 1963, p. 62.

señaló se les castigaba con su aprehensión y encarcelamiento. Su afirmación la sustentó citando un bando que denunciaba a estos trabajadores que “andan echando abajo los puentes y estribos de las minas desiertas, imposibilitando así el que puedan ser reconocidas y trabajadas por mineros honrados”<sup>11</sup>.

Mediando la década de los sesenta, el geógrafo norteamericano Leland Pederson no escatimó calificativo alguno para denigrar la práctica de estos trabajadores. Este geógrafo entendió la pirquinería como un sistema de explotación al margen de la ley o, definitivamente ilegal, similar al de las doblas o dobles, al cual denominó *gophering*, –término inglés para las cuevas de roedores– que vagaban tras los vestigios de antiguas explotaciones, cuyas ruinas guiaban “al rapaz pirquinero a su presa”<sup>12</sup> y su presencia significaba la destrucción de la mina. El citado autor subliminalmente presenta en su texto cierta permanencia de estas prácticas desde el periodo colonial hasta los pequeños operadores que observó a mediados de la década de los sesenta y quienes, según su particular mirada, “[a] veces roban como ratas de los rodados o acopios, durante la noche, en la clásica manera chilena, o pueden trabajar depósitos propios o arrendados; pueden vender una ocasional camionada de mineral o unos pocos miles de toneladas al año”<sup>13</sup>.

No obstante la flagrante descalificación antes citada, reconoce en ellos la capacidad para encontrar yacimientos de algún valor, pues los considera “tanto carroñeros, como prospectores” que dadas sus escasas capacidades económicas se ven impedidos de explotar. Más allá de las perjudicadas y descalificadoras opiniones de Pederson está su aporte para identificar y esclarecer la amplitud de prácticas que en la época se caracterizaban como pirquinería. Por lo demás, este autor consolidaba las opiniones que se repetían desde la segunda mitad del siglo XIX, cuando Vicuña Mackenna les llamó “roedores sordos que hacen en el metal la misma labor que la broma en la madera”<sup>14</sup>.

En 1978, se produjo un interesante relevamiento de la pirquinería, ciertamente movido por intereses muy diferentes a los del citado Pederson. Ernesto Saavedra produjo un manuscrito en el que rescataba un conjunto de datos, entrevistas y fotografías acerca de este sistema de trabajo en la zona de Copiapó. Motivado

<sup>11</sup> Bando, 11 de noviembre de 1774. ANHFV, Vol. 342, f. 49.

<sup>12</sup> Pederson, Leland, *The Mining industry of the Norte Chico, Chile*, Evanston, Illinois, Northwestern University, 1966. Este texto fue editado en castellano como *La industria minera del Norte Chico, Chile. Desde la conquista a 1963*. Santiago, Ed. Ril, 2008, 181.

<sup>13</sup> Pederson, op. cit., p. 181.

<sup>14</sup> Vicuña Mackenna, Benjamín, *Libro del cobre i el carbón de piedra*, Santiago, Imp. Cervantes. 1883, p. 494.

por un interés folclórico acerca del tema, su trabajo presenta un importante aporte para analizar las permanencias y cambios en la pirquinería<sup>15</sup>.

Pese a la negativa visión que se manifiesta en los textos de las autoridades del mundo minero tardocolonial, Gabriel Salazar destacó el desempeño de los peones itinerantes en el periodo 1720-1872, especialmente en la fase 1720-1840, donde jugaron un papel preponderante en el aumento de la producción, resultado de su permanente movimiento por la región. Después de 1840, su importancia tendió a disminuir al ocupar un rol más destacado los mercaderes-mineros, producto de una modernización de la metalurgia y, en menor medida, de la extracción<sup>16</sup>. En este contexto es de alta importancia para la comprensión del fenómeno el aporte que hizo María Angélica Illanes con sus estudios acerca de la relación entre prestamistas y productores, el endeudamiento de los sectores de mineros pobres y la prisión por deudas como mecanismo “clave del poder social del capitalismo crediticio”<sup>17</sup> como elemento de dominación.

Las escasas líneas de análisis acerca de la incidencia de la pirquinería en el siglo XX y XXI han sido complementadas con la alusión a los pirquineros que hace Luis Ortega en un artículo reciente donde revisa la proliferación de pirquineros provocada por el alza del precio del cobre en el mercado internacional en el año 2004, impulso que hasta el 2008 mantuvo en los cerros a miles de pequeños mineros y pirquineros, quienes se volcaron a los minerales abandonados de las provincias de Atacama y Coquimbo, como “en los mejores tiempos de la minería”<sup>18</sup>. El citado autor, para explicar los caminos tomados por los empresarios frente a la crisis de mediados de la década de los setenta, aludió a la pirquinería en un trabajo anterior, donde planteaba que en el contexto de la crisis decimonónica de mediados de la década de los setenta, una de las salidas era declarar la mina en broceo y “entregarla a los pirquineros o productores individuales”<sup>19</sup>.

En un trabajo publicado hace un lustro, se discute la situación de pirquineros y cateadores, especialmente si estos podían ser considerados “empresarios

<sup>15</sup> Saavedra, Ernesto, *El pirquinerero. Un intento de recopilación folklórica*, (Manuscrito, 1978).

<sup>16</sup> Salazar, Gabriel, *Labradores, peones y proletarios. Formación y crisis de la sociedad popular chilena del siglo XIX*, Santiago, Ed. LOM, 2000, pp. 177-178.

<sup>17</sup> María Angélica Illanes, *La dominación silenciosa. Productores y prestamistas en la minería de Atacama. Chile, 1830-1860*, Instituto Profesional Blas Cañas, Santiago, 1992.

<sup>18</sup> Ortega, Luis. “La minería del cobre del Norte Chico (tradicional) y los medianos y pequeños productores en perspectiva histórica”, *Si somos americanos*, Iquique, 2010, pp. 41-42.

<sup>19</sup> Ortega, op. cit., p. 196.

mineros” o constituían parte de la “clase media”<sup>20</sup> en la segunda mitad del siglo XIX. Si bien es cierto, la investigación citada lleva a concluir que ambas propuestas resultaban negativas. El tratamiento que se entrega al pirquinero responde al tipo que venimos explicando, considerando que hacia 1870 estos, según Salazar, “ya no eran, como en el siglo XVIII, los mineros propiamente tales, sino una suerte de nuevos maritateros” que ejercían una actividad marginal “aunque algunos propietarios de minas continuaban trabajando sus minas ‘al pirquén’”<sup>21</sup>. Como analizaremos más adelante, la situación fue más compleja y la irrupción del trato “a pirquén” coexistió con la práctica anterior y se impuso como una forma de proletarización de estos trabajadores marginales al sistema capitalista.

Un buen aporte para elucidar las diferencias contemporáneas en el trabajo de los mineros pobres –aunque fuera del periodo de esta investigación– específicamente entre 1964 y 1973, ha sido realizado por Hernán Venegas quien estudió el cooperativismo para el periodo y analizó las diferentes realidades del grupo. Este autor propuso una definición que resulta medianamente operativa para el análisis del tema, caracterizándola hacia 1888 como una actividad desarrollada por pequeños o medianos propietarios, o “por un gran número (cientos) de mineros de pequeña escala, asociados a un trabajo manual y con organizaciones productivas de naturaleza familiar, que poblaron las serranías y valles del norte tradicional, cuya denominación más clásica es la de pirquinero”<sup>22</sup>. Por cierto, en esta caracterización se extraña la irrupción del contrato “a pirquén” ya consolidado en ese periodo.

En términos comparativos, uno de los aportes más importantes con relación a pirquineros y pallacos es el trabajo publicado recientemente por Isabel Povea, quien analiza la empresa y trabajadores mineros de Huancavelica en la transición del siglo XVIII al XIX<sup>23</sup>. En su texto, realiza una revisión de autores que han investigado el tema minero (Arthur Whitaker, John Fisher, entre otros) y de fuentes peruanas coloniales para establecer una definición del pallaqueo, el que entiende como un equivalente a lo que denomina “pirqueros” en el caso chileno.

<sup>20</sup> González, Marianne, *De empleados a empresarios. Clase media y Estado docente en Chile, 1810-1920*, Santiago, Ed. Lom, 2011, p. 141.

<sup>21</sup> Salazar, 2000, op. cit., p. 220.

<sup>22</sup> Venegas, Hernán, “El cooperativismo minero como alternativa de organización social y económica en los años de la revolución. Atacama 1964-1973”, *Tiempo Histórico* N°5, Santiago, 2012.

<sup>23</sup> Povea Moreno, Isabel, *Minería y reformismo borbónico en el Perú. Estado, empresa y trabajadores en Huancavelica, 1784-1814*, Lima, Ed. IEP-Banco Central de Reserva del Perú, 2014.



Por último, el tema ha sido estudiado recientemente por Ariel de La Fuente para el caso argentino de Famatina, durante la segunda mitad del siglo XIX, donde unidades familiares, a quienes llamaban pirquineros, trabajaban en la extracción superficial de metales, a pequeña escala, de forma clandestina, para luego convertirlos en barras y venderlos a los comerciantes locales<sup>24</sup>.

### *Los pirquineros: definiciones de los buscones vagabundos*

El nombre de estos trabajadores mineros se entiende como originado en el mapudungun *pirquen* o *pilquen*, que significa trapos o andrajos, derivando en el siglo XVIII en el de *pirquinero*<sup>25</sup>. Esta explicación se sustenta solo en la cercanía fonética entre el uso pirquinero y el mapudungun. La principal duda es ¿cómo un pueblo carente de minería podía nombrar una actividad difundida desde el temprano periodo colonial en Chile, Bolivia y el Noroeste argentino? La sospecha del tergiversado origen de la expresión pirquinero fue destacada por Rodolfo Lenz, quien al trabajar el concepto cuestiona lo planteado por Zorobabel Rodríguez, afirmando que “si no me equivoco, ningún término de minería es de origen mapuche [...] es probable que *pirquén* como tantos otros términos de mina, sea de origen aymara o quechua”<sup>26</sup>.

En el caso de Chile, el escenario temprano y más difundido de la pirquinería fue el Norte Chico, desde el septentrión de Aconcagua hasta la provincia de Atacama, adentrándose en el desierto homónimo. Esta región posee una tradición minera que antecede a la presencia española y tiene sus mayores exponentes en la relación con el incanato, cuyo centro se unía con el Norte Chico mediante el *qhapaq ñam*, camino construido sobre una ruta anterior, que unía hasta Copiapó<sup>27</sup>, donde se ubicaba el centro metalúrgico diaguita-inca de Viña del Cerro, con ocupación entre los años 1.470-1.536 d. C.<sup>28</sup>. A más abundar, en periodos aún más tempranos se puede evidenciar la actividad minera en las explotaciones de

<sup>24</sup> de La Fuente, Ariel, *Los hijos de Facundo. Caudillos y montoneras en la provincia de La Rioja durante el proceso de formación del Estado Nacional Argentino (1853-1870)*, Buenos Aires, Ed. Prometeo, 2014, p. 67.

<sup>25</sup> Rodríguez, Zorobabel, *Diccionario de chilenismos*, Santiago, Imp. El Independiente, 1875, p. 379.

<sup>26</sup> Lenz, op. cit., p. 608.

<sup>27</sup> Berenguer, José, “El camino inca del alto Loa y la creación del espacio provincial en Atacama”. En Mielsen, Axel et al., *Producción y circulación prehispánicas de bienes en el sur andino*, Córdoba, Ed. Brujas, 2007, p. 417.

<sup>28</sup> Niemeyer, Hans, M. Cervellino y E. Muñoz, “Viña del Cerro, expresión metalúrgica inca en el valle de Copiapó”, *Creces* 4 (4), Santiago, 1983, pp. 50-57.

la mina San Ramón en Taltal, fechada en dos ocupaciones: la primera ocurrió durante el Holoceno Temprano (c. 10.500 AP); y la última, durante el periodo Arcaico tardío, c. 4500 A.P.<sup>29</sup>.

Paralelamente, si se analiza el devenir histórico de las regiones en que tempranamente se presenta la pirquinería, es posible observar que en el sur de Chile y, puntualmente, en la zona de predominio mapuche solo existieron esporádicos lavaderos de oro y no hubo trabajo minero complejo hasta avanzado el siglo XIX<sup>30</sup>, en la región carbonífera de Lota, donde tardíamente aparece la denominación de pirquinos.

Esta antigua data de la práctica minera en el norte de Chile hace más coherente pensar su origen en la lengua quechua en que la palabra *Pircca*, refiere a una pared<sup>31</sup> y el uso de *hutccurcomuni pircacta*, significa “horadar pared”<sup>32</sup> y *Pircani*, “Hacer pared, edificar”<sup>33</sup>; también *Vinachani pircaccta*, “levantar mas la pared”<sup>34</sup>; o *Pircay camayok* que significa albañil<sup>35</sup>.

De esta manera, *pirca* designa tanto la muralla divisoria en un predio, como las “paredes de piedras en las minas construidas para fortalecer las galerías” acción llamada pirquería y sus constructores se denominaban “pirqueador”<sup>36</sup>. En este punto, resulta interesante la alusión a la pared o muro, pues en el siglo XIX German Ave-Lallemant, un agrimensor alemán avecindado en la provincia Argentina de San Luis, explicaba las faenas de los pirquinos, destacando que “trabajan murallas y casas de piedra bruta”<sup>37</sup>.

Es importante establecer la similitud entre los términos pirquinos y pallacos, ambos explicados a la vez como buscones. Pallaco, designaba el

<sup>29</sup> Salazar, Diego, et al., “Minería y metalurgia en la costa arreica de la región de Antofagasta, Norte de Chile” *Boletín del Museo Chileno de Arte Precolombino* Vol. 15/1, Santiago, 2010, pp. 9-23.

<sup>30</sup> Para este tema ver el reciente trabajo de Ángela Vergara, “Busquemos Oro. Trabajo, lavaderos de oro y ayuda fiscal durante tiempos de crisis, Chile 1930-1936”, *Tiempo Histórico*, 6/11, Santiago, 2015, pp. 17-33.

<sup>31</sup> González Holguín, Diego, *Arte y vocabulario en la lengua general de todo el Perú llamada lengua Qquichua o del Inca lengua española*, Lima, Imp. de Francisco del Canto, 1608, p. 194.

<sup>32</sup> *Ibidem*, p. 119.

<sup>33</sup> *Ibidem*, p. 194.

<sup>34</sup> *Ibidem*, p. 387.

<sup>35</sup> *Ibidem*, p. 255.

<sup>36</sup> Isabel Galaor, et al., *Las minas hispanoamericanas a mediados del siglo XVIII: informes enviados al Real Gabinete de Historia Natural de Madrid*, Vervuert, Frankfurt, 1998, p. 213.

<sup>37</sup> Ave-Lallemant, German, *Memoria descriptiva de la Provincia de San Luis*, Junín, Imp. El destino, 1888.

mineral de buena ley existente en los desmontes –acumulaciones de material extraído considerado sin valor– de minas abandonadas y también designaba a “la persona que recoge y vende (furtivamente) minerales de los desmontes”<sup>38</sup>. Estos minerales, con buena concentración de plata, en ocasiones y –como en el caso de Huantajaya– ante la carencia de dinero, eran usados por los propietarios como medio de pago<sup>39</sup>.

Hacia 1770, Antonio de Ulloa describió con prolijidad ambos conceptos:

De ordinario hay junto a las minas que han sido abandonadas montones de descombros [sic], siendo los que quedaron allí por inútiles, cuando se trabajaban: los que se dedican á ponerlas corrientes, hacen escoger en ellos aquellos pedazos de mineral que manifiestan buenas pintas, y los benefician, con cuya diligencia sacan alguna plata, y en ocasiones les dan más que el mineral recientemente sacado. A estos pedazos llaman Pallacos, y la diligencia de escogerlos Pallaquear<sup>40</sup>.

Para el caso chileno, el concepto englobaba “el sistema de permitir a los particulares el libre trabajo nombrado *pallaqueo*, corresponde a lo que hoy se dice ‘pirquileo’”<sup>41</sup>, por tanto, la calificación se traslapaba, llegando a aplicarse indistintamente.

Un argumento interesante para una mejor explicación acerca de los orígenes, permanencia y dispersión de esta forma de trabajo en la minería de Chile y los países vecinos es que su ubicación está ligada a los principales centros productivo de cobre, plata, azogue, oro y estaño en las regiones limítrofes. La práctica se extendía por el Norte Chico, desierto de Atacama y Tarapacá, en Chile; La Paz, Oruro y Potosí, en el sector andino de Bolivia; Huancavelica, en los Andes peruanos; y San Juan (Calingasta), La Rioja y Cuyo, en Argentina.

Es de suma importancia para comprender el origen de este sistema de explotación, destacar que en cada una de las regiones señaladas la pirquinería refiere a un sistema de trabajo marginal en contrapunto con la tecnología que se incorporaba en el siglo XIX para la explotación de minas, siendo explicado

<sup>38</sup> Lenz, Rodolfo, *Diccionario etimológico de las voces chilenas derivadas de lenguas indígenas americanas*, Santiago, Imp. Cervantes 1905, p. 551.

<sup>39</sup> Brown, Kendall, *Minería e imperio en Hispanoamérica colonial. Producción, mercados y trabajo*, Lima, Ed. IEP, 2015, p. 178.

<sup>40</sup> Ulloa, Antonio de, *Noticias americanas: entretenimientos sico-históricos sobre la América septentrional y la meridional oriental*, Madrid, Imp. de Manuel de Mena, 1772, p. 230.

<sup>41</sup> Lenz, op. cit., pp. 550-551.

como parte –junto a otras prácticas productivas– de un conjunto de conocimientos metalúrgicos que corresponden a “tradiciones precientíficas”<sup>42</sup>.

En los países limítrofes en el sur andino era usual la presencia de estos mineros pobres que hacia fines del siglo fueron retratados frecuentemente desplazándose en las montañas con su burro o mulares y mínimas vituallas. En Argentina, remontaban la montaña cuando el invierno amainaba, para retornar con mineral que era procesado “ante sus chozas con ayuda de amplias piedras”, en que se molía hasta reducirlo a polvo, siendo mezclado con el mercurio, amalgamándolo para proceder a someterlo a calor y obtener la plata que “se intercambia tan pronto como sea posible”, en el negocio más cercano para comprar el tabaco y demás provisiones<sup>43</sup>.

La imagen que se ha construido de estos mineros itinerantes está claramente presente en el texto del francés Gaston Donnet, quien escribió hacia 1905 que:

Más de acero y de fierro este minero que parte con una provisión de carne seca en su bolso y se queda meses enteros totalmente solo en plena sierra, este cateador que cava su hoyo, saca el mineral, lo carga sobre por su espalda dentro de un recipiente y remonta a la luz, sin escala, sin cuerda, por las salientes de la roca. El remonta sin haber encontrado nada: entonces, abandona su agujero; pero, otro más testarudo lo retoma, lo agranda, no encuentra nada y lo abandona; un tercero lo agranda aún más, y un cuarto, y un quinto, sin más éxito. El sexto llega a descubrir el filón y deviene en millonario;

Que tentativas, que esfuerzos multiplicados;

Si queremos saber hasta dónde puede extenderse su voluntad, hay que ir al interior de Atacama donde por todos lados corremos el riesgo de caer en un hoyo, como en Chañarcillo donde la montaña parece una conejera, llena de madrigueras...<sup>44</sup>

Es posible encontrar una serie de apreciaciones de ingenieros y mineros especializados que recorren –con mayor intensidad en la segunda mitad del siglo XIX– las zonas mineras de estos países, quienes refieren a esta forma de trabajo como una expresión más del conflicto tradición–modernización que existía en Latinoamérica en el periodo.

En 1872, un minero narró la vida de estos trabajadores que se desplazaban de un punto a otro en busca de minerales:

<sup>42</sup> Hausberger, Bernd, “Introducción”. En Galaor et al., op. cit., p. 37.

<sup>43</sup> *Berlin Silver Commission, 1894*, Government Printing Office, Washington, 1895, p. 997.

<sup>44</sup> Donnet, Gaston, “América del sur. Chile”, *Le temps*, Paris, 5 de julio de 1905.

donde quiera que se anuncia el descubrimiento de una mina, donde quiera que los cateadores, esos canes del desierto, levantan la voz de alarma, lo último que les preocupa son las comodidades de la vida. El minero, por naturaleza errante, aventurero por carácter, nunca fija su hogar, su mesa ni su lecho. Vive, come y duerme al frente de la boca de su mina y al pie del montón de sus metales. Más le enorgullecen los arreos de la mula, la firmeza del combo, la velocidad del apir y la riqueza de sus piedras, que los blandos cojines de un carruaje, que las delicadas chucherías de un salón<sup>45</sup>.

En 1850, en una carta a Ignacio Domeyko, León Crosnier realizó una descripción de Huantajaya –centro minero que en su mejor momento llegó a contar con 5.000 habitantes– en que daba cuenta de su abandono pues, a la sazón, tenía un alcalde, 5 mineros y un número cercano de mujeres que vivían en el lugar. Crosnier ilustra un paisaje de la decadencia destacando la captura de un grupo de mineros dedicados al robo de mineral que había logrado sustraer alrededor de 20.000 pesos en plata y, para graficar la situación negativa que se vivía, escribía que las explotaciones realizadas en la época eran hechas por pirquineros que se dedicaban a la búsqueda de *papas*, como se designaba a concentraciones de plata descritas como “riñones térreos en la superficie y cuyo centro es ocupado por el mineral”<sup>46</sup>.

En la misma época en Carguaycollo, cerca de Potosí, un observador describía el mineral con “sus vetas delgadas apenas habían sido explotadas por pirquineros, aun en la antigüedad, y muy mal hubieran podido alimentar una grande empresa”<sup>47</sup>. El mismo autor destacaba que en las inmediateces de Oruro, las explotaciones de estaño se hacían sin la presencia de ninguna empresa formal, siendo trabajados principalmente por pirquineros, quienes “andan saltando de un cerro a otro en busca de metalitos ricos y de fácil explotación, dejando toda obra que demandaba algún costo”<sup>48</sup>. Un caso similar se ventilaba a inicios del siglo XX en la prestigiosa revista minera norteamericana *The engineerin and mining journal*, donde se resaltaba que en las minas de estaño de La Paz y

<sup>45</sup> Ventura Blanco, “Las Memorias de un Minero (Apuntes de Viaje)”, *La Estrella de Chile*, Santiago, 21 de diciembre de 1872, p. 174.

<sup>46</sup> Crosnier, Leon, “Carta a don Ignacio Domeyko sobre el mineral de Huantajaya en la costa del Perú, provincia de Tarapacá”, *Anales de la Universidad de Chile*, Santiago, Imp. Chilena, 1850, p. 343.

<sup>47</sup> Aramayo, Avelino, *Proyecto de una nueva vía de comunicación entre Bolivia y el Océano Pacífico*, London, 1863, p. 5.

<sup>48</sup> *Ibidem*, p. 46.

Oruro los pirquineros locales extraían los minerales más ricos y llenaban las minas con residuos de su trabajo<sup>49</sup>.

En Argentina, los cuestionamientos fueron los mismos. Una valoración similar se le asignaba en Cuyo, puntualmente en las zonas mineras de Mendoza, San Juan y San Luis, donde pirquinero era quien trabajaba sin técnicas modernas y “se ocupa de recoger con poco trabajo, lo desperdiciado en las labores abandonadas”<sup>50</sup>. Un buen ejemplo se encuentra en San Juan, donde la pirquinería se difundió por el departamento de Caucete. Allí se encontraban minas con “viejos e irregulares laboreos, típicos de los pirquineros”<sup>51</sup> o se aludía a minas intervenidas por “pirquineros que la han destruido mucho buscándole beneficio y no han tratado de trabajarla”<sup>52</sup>.

La práctica estuvo presente en Famatina, en la provincia de La Rioja, donde Ignacio Rickard describió –hacia fines de la década de los sesenta en el siglo XIX– detalladamente los participantes y procesos usados por cerca de 80 pirquineros para producir plata. Rickard los describe como “pobres barreteros” que recorrían La Sierra mientras tuvieran provisiones. Cuando encontraban alguna veta virgen trabajaban

hasta llenar sus alforjas de metales de buena ley –semi barra a veces– y luego bajan a sus miserables ranchos, en donde con sus hijos muelen sus *metalitos* entre dos piedras a manera de los indios, y los calcinan en ollas de barro con sal, sobre fuego lento. Cuando por su práctica y experiencia creen que están en estado de amalgamar, los sacan y los echan en el patio sobre unas piedras, agregando agua y magistral (sulfato de cobre) formando una masa barrosa que por muchos días pisotea con los pies revolviéndola con azogue, hasta que esté el “beneficio”. Entonces la lavan en fuentes y ollas de fierro, reuniendo las partículas de azogue y estrujándolas en un paño: queda la pella de plata y pasa el azogue que sirve para otra operación; la pella se quema en el fuego perdiendo casi todo el azogue –6 por uno– hasta que la plata queda pura y blanca<sup>53</sup>.

<sup>49</sup> *The engineering and mining journal*, New York, 8 de julio de 1911, p. 73.

<sup>50</sup> *Revista de Buenos Aires*, Buenos Aires, 1869, T. XXI, p. 303.

<sup>51</sup> Angelelli, Victorio, *Yacimientos metalíferos de la República Argentina*, La Plata, Ed. Comisión de Investigaciones Científicas, 1984, p. 438.

<sup>52</sup> Igarzabal, Rafael, *La provincia de San Juan en la exposición de Córdoba. Geografía y estadística*, Buenos Aires, Imp. A vapor de la S.A. 1873, pp. 221-230.

<sup>53</sup> Rickard, Ignacio, *Informe sobre los distritos minerales, minas y establecimientos de la república argentina*, Buenos Aires, Imp. Litografía y Fundición de Tipos a Vapor, 1869.

En el caso de Chile, Zorobabel Rodríguez los definió como “el que trabaja las minas agotadas, como puede, sin método, y con escasos elementos”, haciéndose extensivo en el siglo XIX a quien laboraba en “cualquiera industria o negocio con escasos capitales, al pequeño comerciante, al abogado que no tiene más pleitos que los que desechan por insignificantes los de más crédito”<sup>54</sup>.

Es posible constatar que en casos similares de expresiones culturales populares de base indígena –como el citado caso de los mineros danzantes– la elite tardocolonial y republicana los usaba para denostar y referir a los trabajos menores, cuyas inversiones eran marginales, con poco capital, característicos de mineros pobres y con sistemas de explotación arcaicos.

Los pirquineros, al igual que los pallacos, buscones y maritateros del periodo tardocolonial y republicano temprano, se inscriben en un conjunto de estrategias de supervivencia de mineros pobres en el contexto del proceso de modernización que enfrentaba Latinoamérica. En efecto, de los mencionados, la mayoría aparece ligado a técnicas de trabajo del periodo prehispánico y se engarza con otras formas o sistemas de explotación mineros existentes en la época: instrumentos limitados y de tecnología simple, explotación en superficie o escasa profundidad, ubicación de yacimientos con altas leyes, baja concentración de mano de obra en una misma explotación, dispersión de los trabajos, etc.

Quienes tenían una técnica diferente eran los maritateros, a quienes en un juicio, realizado en Petorca en 1795, se les acusaba de que repasaban “las tierras de los trapiches que se arrojan a los desagües”, situándose en sus inmediaciones, –según los mineros pudientes– robando agua y ocasionando daños por “los muchos hoyos que van abriendo”<sup>55</sup>, junto a los trapiches ubicados en las riberas del río. En el mismo documento socialmente se les caracterizaba como “un crecido número de gentes pobres, y miserables, que se mantenían y tenían vinculada su subsistencia, de sus mujeres y familias en el trabajo y laboreo de dichas maritatas”, quienes se defendían ante las autoridades “representando sus miserias”<sup>56</sup>.

De esta forma, es posible destacar que desde la época colonial y al igual que en otros lugares de Latinoamérica, hubo explotaciones marginales

<sup>54</sup> Rodríguez, op. cit., p. 379.

<sup>55</sup> “Expediente formado a instancia de varios vecinos de Petorca, para que se suspendan las maritatas que se hallan en la ribera del río”. Petorca, 11 de febrero de 1795, AHN, Tribunal de Minería, vol. 4, pza. 13, f. 106.

<sup>56</sup> *Ibidem*, Petorca, 4 de septiembre de 1795. AHN, Tribunal de Minería, vol. 4, pza. 13, fs. 135.

homólogas. En Perú se denominaban en sentido genérico como “juqueros”<sup>57</sup>, a quienes entraban a las minas furtivamente a extraer mineral, llamados más específicamente en los centros mineros de Cerro de Pasco como “huachaca”<sup>58</sup> y en Hualgayoc, “polleo”<sup>59</sup>.

En Bolivia, se permitía acceder a los lugares de explotación a trabajadores marginales, quienes durante el periodo de descanso y asueto de la explotación formal podían entrar a extraer minerales, denominándosele Kajchas<sup>60</sup>, incluyéndose entre ellos también a los ladrones de minerales, formando “una densa red informal alternativa de agentes sociales populares”<sup>61</sup>. El caso de los Kajchas presenta importantes similitudes con los pirquineros del norte chileno, en tanto ambas prácticas son parte de densas redes de trabajadores que operan al margen de los procesos de modernización dieciochescos y su profundización decimonónica, implementados en la minería y la sociedad desde mediados de los cincuenta en el siglo XVIII. Además, es interesante constatar que los Kajchas eran paulatinamente integrados al sistema productivo formal y aportaron el 21,69% de la producción de Potosí entre 1831 y 1850<sup>62</sup>. Años después, al inicio del siglo XX coexistían dentro de una explotación “moderna y rentable” como era la propiedad de Mauricio Hochschild en La Compañía Unificada de Potosí<sup>63</sup>.

### *Formas de explotación en los trabajos mineros marginales*

Desde la segunda mitad del siglo XVIII y hasta los inicios del siguiente fueron pocos los trabajos realizados por “empresarios mineros” quienes –según Rolando Mellafe y René Salinas– eran un grupo minoritario y se caracterizaban por poseer las condiciones para sostener la duración de las explotaciones, el monto de capital invertido o por contar con un número importante de trabajadores,

<sup>57</sup> Deustua, José, *La minería peruana y la iniciación de la república. 1820-1840*, Lima, Ed. IEP, 1986, p. 200.

<sup>58</sup> Contreras, Carlos, *Mineros y campesinos en Los Andes*, Lima, Ed. IEP, 1988, p. 67.

<sup>59</sup> Contreras, Carlos, *Los mineros y el Rey. Los Andes del norte. Hualgayoc 1770-1825*, Lima, Ed. del Instituto de Estudios Peruanos, 1995, p. 84.

<sup>60</sup> Rodríguez, Gustavo, “Capchas, trapicheros y ladrones de mineral”, *Revista Siglo XIX*, IV/8, Monterrey, 1989.

<sup>61</sup> Rodríguez, Gustavo, *Capitalismo. Modernización y resistencia popular, 1825-1952*, La Paz, Fondo Editorial de la Vicepresidencia, 2014, p. 46.

<sup>62</sup> Tandeter, Enrique, *Coacción y mercado. La minería de la plata en el potosí colonial, 1692-1826*, Cusco, Ed. Centro de Estudios Regionales Andinos Bartolomé de Las Casas, 1992, p. 149.

<sup>63</sup> Absi, Pascale, *Los ministros del diablo: El trabajo y sus representaciones en las minas de Potosí*, La Paz, Ed. PIEB – IFEA, 2005, p. 22.



siendo este último rasgo el destacado por los citados autores para establecer la diferencia con el “trabajo ocasional y autosuficiente de los pirquineros”<sup>64</sup>.

Los elementos señalados son gravitantes a la hora de establecer la diferencia en este periodo, resta considerar las técnicas extractivas que caracterizaban a los mineros sin caudal para invertir. Como señalan las fuentes del periodo, el mayor motivo de molestias entre empresarios y autoridades fue la condición de ser realizados al margen de las ordenanzas y con prácticas extractivas que provocaban la destrucción de las labores realizadas con las técnicas más avanzadas que se intentaban imponer en las explotaciones de mayor envergadura. De hecho, Vicuña Mackenna escribió que una mina “en poder de pirquineros o destructores, que son sinónimos”<sup>65</sup>, era el más claro y “seguro síntoma de decadencia”<sup>66</sup>.

La opinión fue compartida por Francisco Marcial Aracena, quien al describir los métodos usados señaló que los principales minerales se habían entregado a esa “extraña y ruinosa plaga de *roedores racionales*”, lo que significaba la ruina y perder la mina “para siempre, pues serían gruesas las sumas que habría necesidad de invertir más tarde para rehabilitarla nuevamente, sacando a la superficie verdaderos cerros de brozas y grandes cantidades de maderas en el afianzamiento del cerro carcomido y rajado por la codicia del pirquinero”<sup>67</sup>.

Más allá de estas descalificaciones, la pirquinería representaba una forma de subsistencia y explotación tradicional que se visualizaba como arcaica acorde con los nuevos sistemas que se habían producido. En este contexto, constituían el grupo de trabajadores más desposeídos, carentes de capital debían abandonar las explotaciones al primer broceo, cuando trabajaban en profundidad o exponerse a explotar en “desmontado”, a tajo abierto, obteniendo beneficio de los metales superficiales, sin profundizar mayormente, con eso “esa extracción a pellizcos y a barretazos por aquí y por acullá, que se conoce con el nombre, de pirquineo”<sup>68</sup>.

Esta difundida forma de explotación no difería en sus métodos. De hecho, allende Los Andes, la situación era similar:

<sup>64</sup> Mellafé, Rolando y René Salinas, *Sociedad y población rural en la formación de Chile actual: La Ligua 1700-1850*, Santiago, Ed. de la Universidad de Chile, 1986, p. 86.

<sup>65</sup> Benjamín Vicuña Mackenna, *Libro del cobre i el carbón de piedra*, Imp. Cervantes, Santiago, 1883, p. 282.

<sup>66</sup> *Ibidem*, p. 494.

<sup>67</sup> Aracena, Francisco Marcial, *La industria del cobre y del carbón de piedra de Atacama y Coquimbo. Los valiosos depósitos carboníferos de Lota y Coronel en la provincia de Concepción*, Santiago, Ed. Dibam, 2011, p. 101.

<sup>68</sup> Sayago, Carlos María, *Historia de Copiapó*, Copiapó, Imp. de El Atacama, 1874, p. 339.

Algunos viejos tenían la costumbre de pasar los veranos en las minas sacando metales, que beneficiaban a falta de beneficiadores de azogue, por fundición en hornos de los muchos que allí habían de la antigüedad, cuyos vestigios aún subsisten; y en las entradas de invierno se venían al abrigo de la población cargados de las planchas de plata que sacaban en el verano, con que pagaban sus empeños contraídos, y se proporcionaban a más de las mejoras de sus fortunas, los auxilios precisos para volver el verano siguiente a aprovechar la estación en la prosecución de sus laboreos. A estos llamaban pirquineros por que también disfrutaban los antiguos puentes que quedaban en los laboreos<sup>69</sup>.

La primera forma en que se describe el trabajo de los pirquineros es como trabajadores marginales, lindando con el latrocinio, que explotaban minas abandonadas por sus dueños y aunque su difusión es amplia, los trabajadores estudiados se concentraban en el Norte Chico chileno, expandiéndose con el avance de las explotaciones hacia el norte de la región, cuyos minerales –según escribió un testigo francés hacia 1860– fueron “explotados y abandonados repetidas veces por obreros simples (pirquineros) que iban a vender a los hornos de reducción las pequeñas cantidades que retiraban sucesivamente. Este modo de explotación en pequeño por pirquineros existe en todas las provincias”<sup>70</sup>.

En términos amplios, los pirquineros trabajaban sobre la base de explotaciones anteriores, faenas que habían sido abandonadas y estaban “aterradas”, las que les permitían obtener beneficios sin incurrir en los gastos que demandaba trabajar en la remoción de grandes cantidades de mineral, dándole sentido a la afirmación de Tornero de que la palabra pirquinero “usada únicamente en Chile, llena el sentido de rebuscador”<sup>71</sup>.

Aunque existen pocas evidencias, la pirquinería y el trabajo minero popular no solo fue tarea masculina, sino que en ellas también participaron mujeres. Cuando Thaddaeus Haenke visitó Andacollo hacia la última década del siglo XVIII, lo describió como un poblado de 100 a 150 vecinos, quienes mayoritariamente –incluidas las mujeres– se desempeñaban en los lavaderos y en las serranías inmediatas y que “por aquellos cerros se ven frecuentemente agujeros abiertos por la codicia empresa de gente pobres”<sup>72</sup>.

<sup>69</sup> *El eco de Los Andes*, Mendoza, 10 de Julio de 1825.

<sup>70</sup> *Revue des races latines*, Ed. Boulevard Sebastopol, Paris, 1863, Vol. 31, p. 10. Ver también Royaume de Belgique, *Recueil Consulaire*, T. VII, Ed. H, Tarlier, Bruselas, 1861, p. 64.

<sup>71</sup> Tornero, Recaredo, *Chile Ilustrado*, Valparaíso, Ed. Librería del Mercurio, 1872, p. 235.

<sup>72</sup> Haenke, Thaddaeus, *Descripción del reino de Chile*, Santiago, Ed. Nascimento, 1942, p. 217.



Retrato de un pirquinero, *Circa*, 1890. Fuente: Archivo Fotográfico Museo Histórico Nacional.



Pirquineros trabajando en la montaña, *Circa*, 1940. Fuente: Archivo Fotográfico Museo Histórico Nacional.



Pirquineros junto a la iglesia de Andacollo *Circa*, 1950. Nótese la precariedad de la vestimenta y la carencia de calzado. Fuente Archivo Fotográfico Museo Histórico Nacional.



Pirquineros cargando un camión, *Circa*, 1940. Fuente: Archivo Fotográfico Museo Histórico Nacional.

### *Las transformaciones decimonónicas*

Entonces, ¿cómo podría definirse la pirquinería en el periodo republicano? Frente a la necesidad de acotarla conceptualmente, aparece como dificultad el que no se cuente con un amplio registro documental (porque no existen o no se han encontrado) que permita caracterizarlos social y económicamente. No obstante, se ha consolidado el enmarcar la pirquinería apegada a la expresión de este fenómeno social en el periodo colonial, desconociendo las posteriores variantes y transformaciones. Para el efecto, se le asigna un conjunto de características inamovibles y atemporales, que contrastan con un fenómeno que ha sido dinámico en el tiempo y que permite englobar el accionar de trabajadores que fueron capaces de diversificar su práctica durante el siglo XIX. Efectivamente, desde la segunda mitad del siglo XVIII hasta inicios del XX la pirquinería presenta variaciones en su práctica, apareciendo innovaciones como el trabajo a pirquén en detrimento del trabajador solitario o el que se producía ligado a su núcleo familiar, que se manifiesta con menor intensidad.

Por tanto, para una mejor comprensión de lo que se ha definido como pirquinería es importante identificar, a lo menos, dos periodos que son parte de un mismo proceso.

#### A) Los buscones *vagamundos*

Es posible percatarse de que el concepto sufrió transformaciones importantes en el transcurso de los siglos XVIII al XX, principalmente porque en sus inicios estaba asociado al auge de la minería dieciochesca, donde los pirquineros fueron el objeto central de las críticas de los dueños de minas y funcionarios del Estado cuya aparición era el signo de decadencia de las explotaciones. José Antonio Becerra elaboró en 1791 un acabado informe acerca de la situación de la minería en la región, describiéndolos en constante movimiento de montaña en montaña tras las vetas minerales, carentes de conocimientos y centrados de las explotaciones de oro y cobre, ignorando en muchas ocasiones las de plata<sup>73</sup>. El citado Becerra los caracterizó como trabajadores que

[r]ecogen algunas cargas de metal de vetas que pican y de las bocas minas abandonadas, o de oro en lavaderos, y sacar para pagar a los que los habilitan con algún poco de charqui, yerba y tabaco, viviendo siempre empeñados y en miseria, *y a esos llaman pirquineros*. Aunque hallen algún mineral que ofrezca esperanza, como no tienen caudal para seguirle no pueden sacar mucho crecimiento, y así

<sup>73</sup> Becerra, op. cit., p. 384.

lo dejan o lo ceden que otro lo pida para sí, y en esta conformidad se hacen los más de los descubrimientos, siendo muy pocos los que tienen disposición para aprovecharse de ellos por falta de habilitados y también de conducta, por gastar en bebida los más de los que adquieren cuando les va bien<sup>74</sup>.

En su informe, Becerra destacó las condiciones que caracterizaron a los pirquineros durante el siglo XVIII y que persistirán durante XIX: itinerancia, trabajos superficiales (o sobreexplotaciones abandonadas), carencia de capital y, por ende, exposición al aprovechamiento por parte de los habilitadores. Solo se vislumbra un elemento escasamente reconocido: fueron los pirquineros quienes durante el auge minero hicieron “los más de los descubrimientos”<sup>75</sup>. Esta fue una constante que se mantuvo y probablemente incidió en la imagen un tanto romántica que se le asignó al pirquinero en el mundo popular decimonónico, pues pese a descubrir la riqueza terminaba, por motivos diversos, impedido de disfrutarla, siendo otros quienes usufructuaban de ésta.

En este contexto, es difícil no pensar en Juan Godoy, el descubridor de Chañarillo, quien en 1842 dio con los ricos filones al sur de Copiapó, corroborando las tradiciones y los derroteros de grandeza y sueños que movilizarían a cientos de hombres a recorrer las serranías en busca del mineral. Otro ejemplo, donde se conjugan similares elementos es el descubrimiento de Pampa-larga, por Pedro Arenas, cuya narración fue presentada en *El Mercurio de Valparaíso* en 1872 por la pluma de José Joaquín Vallejos y más tarde compilada en la versión completa de su *Artículos de costumbres* publicados en 1911<sup>76</sup>. Similar situación narró Philliphi a propósito de Tres Puntas, multiplicándose los ejemplos que también se plasmaron en la literatura decimonónica en *Martin Rivas* de Alberto Blest Gana, quien mostró esta tensión entre Dámaso Encina y el padre del personaje principal, despojado descubridor de una mina, que finalmente termina en la inopia.

<sup>74</sup> Becerra, op. cit., p. 384.

<sup>75</sup> Becerra, op. cit., p. 384.

<sup>76</sup> En su obra, este autor insistió en los temas que caracterizan las historias de derroteros y en que el esforzado pirquinero y cateador realiza un gran descubrimiento, lo disfruta escasamente, ya sea porque dilapidaba el dinero o sencillamente es seducido por pequeñas sumas –grandes a sus ojos– ofertadas por comerciantes poco escrupulosos que terminaban apropiándose de su riqueza y condenaban al minero a la pobreza. Aun contando con todos estos aderezos la versión de Jotabeche es interesante por cuanto agrega un elemento que estaba ligado a las formas propias del tipo de explotación que caracterizaba al pirquinero: escaso de capital, sin orden, ciencia o método y tratando de obtener las mayores utilidades para parrandear, perder su dinero y no reinvertir. José Joaquín Vallejo, *Artículos de costumbres*, Santiago, Imp. Barcelona, 1911, pp. 116-117.

En esta etapa es posible verificar el traslapo de la pirquinería con el pallaqueo. En el primer caso, se trata de trabajadores que explotan los yacimientos en superficie, generalmente ocupando espacios ya trabajados, de los cuales se aprovechan pequeñas vetas o se repasan antiguas galerías. A veces lo hacían al margen de la ley, sin permisos, en otras, con la anuencia de los dueños. En segundo lugar, el pallaqueo designaba a quien obtenía mineral de los desmontes sin entrar en la mina, para realizar su selección, recolección y, posteriormente, la venta<sup>77</sup>. Unos y otros se confunden, aunque no compiten entre sí, ocupando espacios diferentes de las minas abandonadas o que han interrumpido su explotación. Más adelante, sencillamente serán sinónimos.

Un ejemplo es lo sucedido en la sierra de Jesús María, en las cercanías de Copiapó, donde desde mediados del siglo XVIII se explotaron yacimientos de oro, dentro de los que destacaba la mina *Los Odres*, explotada sistemáticamente hacia la primera mitad del siglo XIX por Gabino Sierralta. En 1850, la riqueza del yacimiento estaba en decadencia existiendo solo algunas explotaciones y “el rebusque de unos cuantos mineros, pirquineros, y el pallaqueo de sus desmontes”<sup>78</sup>.

Estos sistemas tradicionales de producción, devinieron arcaicos y fueron cuestionados desde la plataforma ideológica de la ilustración que –en un sentido conceptualmente grueso– se traducía en sinónimo de luz, ciencia o al menos técnicas más depuradas. Así, es posible apreciar el sentido asignado al concepto en discusión en un texto escrito por Carlos Lambert en 1819 –en el que se declaraba minero de profesión– donde confrontaba su experiencia en “los minerales más recomendados” de Europa, los cuales subliminalmente presentaba como modelos de explotación, comparados con la situación de atraso que visualizó en los ricos minerales de Copiapó y Huasco. A su juicio, la precaria condición se debía a la carencia de ilustración entre la mayoría de los mineros entre quienes, para lograr la eficiente explotación de los minerales, se debería remover el desorden y promover “las artes”, comprendidas como el uso de la técnica europea, maquinarias y el conocimiento “moderno” entre artífices y operarios<sup>79</sup>.

<sup>77</sup> Godoy Orellana, Milton, “Tras la huella minera del Chile decimonónico: Francisco Marcial Aracena y su periplo por las tierras del cobre y el carbón, 1878-1883”, Estudio preliminar, Francisco Marcial Aracena, *La industria del cobre en las provincias de Atacama y Coquimbo*, Santiago, Ed. DIBAM, 2011, p. XXXVIII.

<sup>78</sup> Sayago, Carlos María, *Historia de Copiapó*, Copiapó, Imp. El Atacama, 1874, p. 306.

<sup>79</sup> Lambert, Carlos, “Noticia de los minerales de las provincias del norte de Chile”, *El Telégrafo*, Santiago, 17 de agosto de 1819.

Los cuestionamientos a la minería de los sectores populares solo se interrumpieron durante la guerra de independencia, cuando se demandaba el alistamiento de todos los ciudadanos, quedando exentos los pirquineros y cateadores de todo servicio de armas, estableciéndose que “ningún Jefe Militar molestará a estos individuos” debido a las necesidades de fomento del laboreo de minas para financiar los gastos que demandaba la guerra<sup>80</sup>.

## B) Proceso de incorporación instrumentalizada

La incorporación de los marginados al proceso productivo minero tiene sus antecedentes en el sistema denominado “dobra” o “pechada”, que favorecía a familiares y amigos, cediendo labores en explotación para que fueran trabajadas por mineros pobres los días feriados, de asueto o algunas horas de la noche<sup>81</sup>. Este préstamo de minas practicado en Potosí los fines de semana permitía la extracción furtiva, principalmente por Kajchas que procesaban los minerales en trapiches manuales<sup>82</sup>, y comenzó a aplicarse en Chile a inicios del siglo XVIII. El sistema permitía que las personas pobres sacaran material “de su cuenta”<sup>83</sup> y ha sido explicado por Carmagnani como una forma de atenuar la crisis de mano de obra suscitada en el periodo, provocando una incorporación parcial de los marginados<sup>84</sup>. Aunque este autor comparó el proceso temprano de préstamos de minas de la “dobra” al inquilinaje; esta “notable similitud”<sup>85</sup> pareciera que se asienta con mayor solidez con el proceso de arriendo “a pirquén”, de mediados del siglo XIX, bastante más cercano al arriendo de tierras, por sobre el préstamo, intensificado e incrementado en el siglo XVIII<sup>86</sup>.

Hacia mediados del siglo XIX la pirquinería sufre una transformación debido a la irrupción de una nueva modalidad de esta práctica. El asunto es importante debido a que en los análisis historiográficos se tiende a confundir, en este proceso de transformación y diversificación del accionar de la pirquinería, a los pirquineros de viejo cuño, aquellos que deambulaban en solitario en busca

<sup>80</sup> *Boletín de las Leyes y Decretos de Chile*, Santiago, Imp. de La Independencia, 1898, p. 219.

<sup>81</sup> Carmagnani, Marcelo, *El salariado minero en Chile Colonial. Su desarrollo en una sociedad provincial: el Norte Chico, 1690-1800*, Santiago, Ed. Universitaria, 1963.

<sup>82</sup> Tandeter, op. cit., p. 116.

<sup>83</sup> Becerra, op. cit., p. 397.

<sup>84</sup> Carmagnani, op. cit., 52.

<sup>85</sup> Carmagnani, op. cit., 53.

<sup>86</sup> Góngora, Mario. *Origen de los inquilinos en el Chile Central*, Ed. Universidad de Chile, Santiago, 1960, p. 70.



de sus explotaciones, con los partícipes del denominado “sistema de pirquén” que emerge hacia mediados del periodo decimonónico<sup>87</sup>.

En efecto, en el primer caso existen estudios que limitan la concepción de la pirquinería a la dimensión arcaica, explicándola como la práctica minera desarrollada por “el trabajador individual que explotaba una mina abandonada o en broceo”<sup>88</sup> y que ha sido explicada como una forma de trabajo autónomo “típico de esta etapa” que se relacionaba con el capital en un nivel mercantil y –en tanto cateador o pirquinero– podía compararse con el artesanado preindustrial “dueño de su trabajo y vendedor relativamente independiente de su producto, que con el proletario”<sup>89</sup>.

El segundo caso se manifiesta en el diccionario minero elaborado por Sergio Villalobos, para quien un pirquinero es “un minero rústico, curtidor del pirquén (lugar de explotación sin control técnico) que antaño pagaba un canon de acuerdo a la cantidad y ley de mineral extraído”<sup>90</sup>, una definición incompleta que ignora la anterior y se limita a una sola expresión de esta práctica.

Entonces, la confusión se asentó al aparecer esta nueva modalidad de trabajo, que irrumpió en los años anteriores a la gran crisis económica de 1873, como una nueva forma de relación de los dueños de minas con los pirquineros. Esta modalidad de trabajo fue identificada en 1869 por Manuel Antonio Roman al norte de Copiapó y estaba definida por la existencia de arrendatarios de una mina sin mediar contrato, a quienes llamó los “pirquineros especiales de Chañaral”, que a diferencia de los anteriores, estaban sometidos a un reglamento y contaban con un acuerdo de palabra con el dueño de la mina<sup>91</sup>. Este nuevo sistema fue parte del proceso de modernización e incorporación vía proletarianización, más o menos formal, de los pirquineros que antes eran objeto de diatribas y persecución por la legislación y el incipiente empresariado minero. Tanto empresarios mineros como trabajadores, especialmente entre 1840 y 1870, enfrentaban nuevas condiciones de trabajo, marcado por la existencia de elementos tradicionales y un proceso

<sup>87</sup> Este error está presente en el análisis introductorio de John Mayo y Simon Collier, *Mining in Chile's Norte Chico. Journal of Charles Lambert, 1825-1930*, Colorado, Westview Press, 1998, p. 7.

<sup>88</sup> Ortega Luis y Hernán Venegas, *Expansión productiva y desarrollo tecnológico. Chile: 1850-1932*, Santiago, Ed. Universidad de 2005, p. 61.

<sup>89</sup> Pinto Julio y Luis Ortega, *Expansión minera y desarrollo industrial. Un caso de crecimiento asociado (1850-1914)*, Santiago, Ed. Usach, 1993, p. 53.

<sup>90</sup> Villalobos, Sergio. *Diccionario de términos mineros de Chile*, Santiago, RIL 2006, p. 39.

<sup>91</sup> Román, Manuel Antonio, *Diccionario de chilenismos y otras voces y locuciones viciosas*, Santiago, Ed. La Revista Católica, 1916, p. 319.

de incorporación de elementos modernizantes que permite identificarle como “al menos de una transición hacia formas capitalistas”<sup>92</sup>.

La novedad de esta relación comercial también la destacó Benjamín Vicuña Mackenna, quien en 1882 definió el arriendo a pirquén como un “nuevo sistema de trabajar en las minas, de invención moderna”<sup>93</sup>, caracterizado por la existencia de un laboreo entregado a un trabajador quien “entabla trabajo por su cuenta, explota sus metales y de ellos solo deja a los socios de la mina, una parte convenida, llevándose para sí la restante”, de lo que fue testigo en las pertenencias de los mineros Escobar y Ossa<sup>94</sup>. En esta misma línea, Rodolfo Lenz escribió que trabajar al *pirquín* o al *pirquén* era el trabajo de una “mina (más o menos agotada o pobre) ejecutado por un barretero con tanto por ciento a contrata; el minero saca todo lo posible para tener la mayor ganancia en corto tiempo, sin cuidarse de seguir un laboreo arreglado a ordenanza”<sup>95</sup>.

Acorde con las fuentes estudiadas, esta nueva modalidad de explotación se configuró hacia mediados del siglo y se intensificó en el momento en que la minería del cobre del Norte Chico chileno entró en un proceso de decadencia marcado por el agotamiento de las vetas y un conjunto de factores que incidieron en el precio y rentabilidad de la producción cuprífera desencadenados, entre otros, por la crisis económica de 1873<sup>96</sup>. La solución fue aumentar la inversión o declarar la mina agotada y entregarla al pirquén, lo que tendió a aumentar en el periodo, si consideramos que las minas declaradas en broceo entre 1875 y 1876 aumentaron en un 177%, mientras que el total de las minas en beneficio lo hizo en un 3,2%<sup>97</sup>.

El sistema consistía en el arrendamiento parcelado –como se señaló en un juicio de minas– “entregándolas discrecionalmente” a pirquineros “sin salarios fijos”<sup>98</sup>, cuando las condiciones de mercado presentaban poca demanda o las leyes de las minas eran bajas, existía carencia de capital u otro factor que impedía su

<sup>92</sup> Pinto y Ortega, op. cit., p. 54.

<sup>93</sup> Vicuña Mackenna, Benjamín, *El libro de la plata*, Santiago, Imp. Cervantes, 1882, p. 552.

<sup>94</sup> *Ibidem*, p. 552.

<sup>95</sup> Lenz, op. cit., p. 608.

<sup>96</sup> Para esta crisis decimonónica en la región, ver Ortega, Luis, *Chile en ruta al capitalismo. Cambio, euforia y depresión, 1850-1880*, Santiago, Ed. DIBAM, 2005; también, Milton Godoy Orellana, Los prolegómenos de una crisis episódica: El cantón de Taltal y la ley de impuesto a la producción salitrera. 1873-1883. *Historia*, 49/2, Santiago, 2016.

<sup>97</sup> Ortega, *Chile en ruta al capitalismo...* op. cit., pp. 196-197.

<sup>98</sup> “Don José Manuel Cea con don Borja 2º Huidobro; sobre un contrato de minas”, *Gaceta de los Tribunales*, Santiago, 2 de mayo de 1863, p. 267.

explotación directa. Al arrendar “de palabra” su propiedad minera, el dueño se beneficiaba en dos niveles, primero porque aseguraba la propiedad de la mina que de otra manera podía estar inactiva y con ello enfrentar, eventualmente, una demanda de *despueble*<sup>99</sup>. En efecto, la legislación minera heredó de la Colonia el principio de que una mina se consideraba en inactividad y sin laboreo cuando no poseía trabajadores extrayendo mineral, considerándose abandonada y en condiciones de ser pedida por otra persona mediante el llamado “denuncio por despueble” con la sola presencia de testigos como prueba del despueble<sup>100</sup>, que provocó especulación, socavando “la base de las titularidades jurídicas; la exclusividad”<sup>101</sup>. De esta manera, al entregarla en arriendo informal, debido a que el llamado “contrato a pirquén” carecía de estatuto jurídico, se procedía a entregar parte de las explotaciones a estos trabajadores sin vínculo con la empresa permitiendo refrendar la propiedad.

No obstante, este contrato en ocasiones se formalizó y tuvo, con relación a las responsabilidades de los contratantes, en la mayoría de los casos un tenor similar<sup>102</sup>.

En segundo lugar, los dueños de minas obtenían importantes réditos económicos del ejercicio de arriendo a pirquén. En efecto, el sistema consideraba que un porcentaje de la extracción, que fluctuaba entre el 10 al 30%, aunque en ocasiones y acorde con el precio del mineral podía llegar al 40%, era cancelado como canon de arriendo al propietario.

Esta variación de la pirquinería se difundió rápidamente por la región. En el mineral de El Salado, hacia fines de la década de los setenta, Francisco Marcial Aracena escribía que “se conoce claramente que todas sus minas se han trabajado *pirquineramente*”, aunque este mineral era propiedad de uno de los “capitalistas

<sup>99</sup> Przeworski, Joanne Fox, *The decline of copper industry in Chile and the entrance of American capital, 1870-1916*, Dissertation Washington University, Missouri, 1978, p. 87.

<sup>100</sup> Ossa, Juan, *Derecho minero*, Santiago, Ed. Jurídica de Chile, 1999, p. 254.

<sup>101</sup> Orellana, Luis, “La lucha de los mineros contra las leyes: Chuquicamata (1900-1915), *Historia*, 37/1, Santiago, 2004, p. 174.

<sup>102</sup> Un ejemplo es el arriendo entregado por David Dey, administrador de la mina “Verde”, (Tamaya, Ovalle): “da a don Guillermo Freverton dicha mina al pirquén por dos años forzosos i dos voluntarios para el señor Dey contados desde esta fecha, para que la 2° explote de su cuenta. Segundo. El señor Freverton acepta el contrato i se obliga a llevar los trabajos conforme al código de minería, esto es sin rasgar la mina: a llevar en planes con labores de reconocimiento para lo cual recibe con esta fecha quinientos pesos de los socios don David Dey i don Manuel González Arias para invertirlos en esos trabajos, cuya suma será la única que esos socios deben dar durante los dos años...”. Ovalle, 8 de agosto de 1883. ANH, Notariales Ovalle, Vol. 92, N°: 434, Fs. 274 y 274 v.

más opulentos, como lo es la respetable casa de Edwards<sup>103</sup>. El tema no era la carencia de dinero, sino el logro de mayores recursos aprovechándose de una mano de obra barata que se complementaba con la existencia de operarios dependientes directamente de la empresa conocidos como “pirquineros o contratistas” como se comienza a denominar a quienes explotaban una parte de la mina por “su cuenta y riesgo”, obligándose a vender los metales explotados a los dueños de la mina a un precio “fijado de antemano”<sup>104</sup>.

Esta nueva expresión del trabajo de los pirquineros se manifiesta con arreglo a los intereses de los propietarios mineros quienes abandonan voluntariamente la dirección del proceso extractivo para dejarlo en manos de los pirquineros que trabajaban con formas muy arcaicas de explotación, las que se han calificado como depredadoras<sup>105</sup>.

De esta manera, parte del empresariado que se configuraba en el incipiente capitalismo regional devino en arrendatario que usufructuaba de las rentas que le entregaban las minas mediante el cobro a los pirquineros bajo dos modalidades.

En primer lugar, la mina podía ser cedida a cambio de la venta exclusivamente al propietario del mineral extraído, como señaló una publicación minera norteamericana en 1873, los trabajadores “tienen la libertad de explotar a su antojo y solo están obligados a vender sus concentrados al propietario de la mina”<sup>106</sup>.

En segundo lugar, el dueño de la explotación podía permitir la extracción de mineral en su propiedad a cambio de un porcentaje de la producción, la que fue, probablemente, la manera más difundida de trabajar una mina, práctica denominada en la segunda mitad del siglo XIX, como “darla a pirquén”<sup>107</sup>. Al respecto, en un documento incluido en un conjunto de cartas enviadas por Pedro Montt a los administradores de sus pertenencias, este discutía las formas de obtener mayores réditos económicos en la explotación. Montt escribía en 1880 que “en el sistema actual, un pirquinero que explota, por ejemplo, 100 quintales da 30 a la casa y los otros 70 los vende a 1.20 centavos. Es decir, recibe 84 pesos”<sup>108</sup>.

<sup>103</sup> Aracena, op. cit., p. 74.

<sup>104</sup> *Ibidem*, 147.

<sup>105</sup> Vayssiere, Pierre, *Un siècle de capitalisme minier ou Chili. 1830-1930*, Paris, Ed. CNRS, 1980, p. 41.

<sup>106</sup> *The engineering and mining journal*, New York, 8 de julio de 1911, p. 73.

<sup>107</sup> Rodríguez, op. cit., p. 379.

<sup>108</sup> “Carta de Pedro Montt a Tomás Mieres”, Santiago, mayo 14 de 1880. Sala Medina, Biblioteca Nacional de Chile, Archivos documentales, Caja 5, Vol. 15, f. 229.

Tornero escribió acerca de esta modalidad de trabajo, considerándola altamente ventajosa para el dueño de la mina que no arriesgaba dinero alguno y recibía los eventuales beneficios “libres de todo gasto”, aunque, a su juicio, la mina debería ser considerada “perdida para el porvenir”, pues el pirquinero con su forma de trabajo abría la mina y cubría los accesos con tierra:

imposibilitando así la inspección de los planes, i haciendo imposible todo trabajo ulterior que podría dar lugar a nuevos alcances.

Para rehabilitar las labores aterradas se necesita gastar ingentes sumas que, sin estos atierros, podrían emplearse en seguir labores broceadas i dar lugar a futuros beneficios.

El pirquinero arruina la industria minera, i de consiguiente ataca la riqueza nacional, dando lugar al abandono de aquellos puntos que en otros tiempos fueron fuentes de riqueza<sup>109</sup>.

Los ejemplos de este tipo de arrendamiento se encuentran en las fuentes documentales, donde el empresariado ofrecía sus minas para entregarlas en estas suertes de comodatos sin contrato formal a pirquén y por secciones<sup>110</sup>. Los trabajadores, tanto pallaqueros como pirquineros<sup>111</sup>, acudían a las faenas que daban trabajo a pirquén, donde se afanaban “en escoger por segunda o tercera vez los desmontes”, muchas veces sin trabajos interiores<sup>112</sup>.

El método del pirquén empleado para el trabajo de estas minas, no se ha variado [...] pero si la participación o derecho que dejan los pirquineros a favor de la sociedad, según el lote o laboreo que les toca trabajar. Estos derechos o tanto por ciento del valor de los minerales explotados, eran muí subidos en al anterior administración de estas minas, lo que obligó a los pirquineros a abandonar el mineral para trasladarse a otro que con menos sacrificios y menos sinsabores pudieran ganar el sustento diario<sup>113</sup>.

Este sistema de explotación implicaba los mejores réditos para el propietario, quien era cuestionado en la prensa regional por la expoliación que este sistema implicaba para el pirquinero, a quien “se les llena de gabelas, jamás se le cumple lo que se le promete, se abusa de él [...], en el presente mes se implantó un sistema de pirquén a tanto el cajón de mineral, sistema que vino a dar el

<sup>109</sup> Tornero, op. cit., pp. 235-6.

<sup>110</sup> *El eco de Taltal*, Taltal, 13 de noviembre de 1888.

<sup>111</sup> *El Norte*, Copiapó, sábado 9 de junio de 1888.

<sup>112</sup> *El eco de Taltal*, Taltal, 19 de noviembre de 1888.

<sup>113</sup> *La Comuna Autónoma*, Taltal, 21 de noviembre de 1890.

golpe de gracia a los pirquineros, al pueblo y a las minas puesto que la gente que en la actualidad trabaja solo lo hace esperanzada de un día a otro haya un cambio”<sup>114</sup>. De hecho, los abusos se aumentaban con el sistema de pago, que regularmente se hacía el tercer sábado de cada mes y desde 1890 se dilató a un pago cada dos meses.

La práctica descrita se difundió a inicios del siglo XX, persistiendo la idea de no contratar mineros sino que pagar a los pirquineros el mineral que extraían y entregaban al dueño. Así operaba la mayoría de las empresas, incluidas aquellas que poseían capitales extranjeros, tal como lo hacía la empresa Societé des Mines de Cuivres de Catemu<sup>115</sup>. Al inicio del siglo XX, a los pirquineros, como mano de obra independiente que trabajaba bajo su responsabilidad, se les permitía desplazarse al interior de la explotación determinando los puntos a trabajar, aunque bajo la égida de la empresa “bien vigilados, a fin de que no sean perjudiciales” a quienes se les cobra un derecho de producción de 15%<sup>116</sup>.

Hacia mediados del siglo XX, la dualidad conceptual que representa la pirquinería se mantenía en inglés, traducándose en una de sus acepciones por el *Diccionario Técnico Castilla*, como “buckeyng, gophering, coyoting (mine)”<sup>117</sup>, expresiones que a su vez al ser traducidas al castellano por el mismo diccionario se explican, para el primer caso, como “explotación irracional, pirquinería”<sup>118</sup>; mientras que *coyoting*, significa “Laboreo Irregular por pozos pequeño. Labores menores. Irregulares, labores de rapiña, pirquinería (minas)”<sup>119</sup>; en tanto, *gophering*, se entiende como “laboreo por galerías pequeñas irregulares, laboreo Irregular, pirquinería (minas)”, explicando los procedimientos de pequeños trabajos con “un rosario de cartuchos de dinamita, dar fuego y limpiarlo”<sup>120</sup>. En definitiva, el mencionado diccionario traduce la práctica como *Wasting* “pirquinería, labores sin plan (minas)”<sup>121</sup>. Es decir, en la perspectiva inglesa

<sup>114</sup> *El eco de Taltal*, Taltal, 31 de marzo de 1890.

<sup>115</sup> Millán, Augusto, *La minería metálica en Chile en el siglo XX*, Santiago, Ed. Universitaria, 2006, p. 48.

<sup>116</sup> Yunge, Guillermo, *Estadística minera de Chile: 1908-1909*, Santiago, Ed. Sociedad Nacional de Minería, Imp. Barcelona, 1910, p. 392.

<sup>117</sup> Philosophical library, *Castilla's spanish and english technical dictionary*, Vol. II, Spanish-English, Ed. Castilla, Madrid, 1958, p. 655.

<sup>118</sup> Philosophical library, *Castilla's spanish and english technical dictionary*, English -Spanish, Ed. Castilla, Madrid, 1958 Vol. I, p. 214.

<sup>119</sup> *Ibidem*, p. 380.

<sup>120</sup> *Ibidem*, p. 713.

<sup>121</sup> *Ibidem*, p. 1582.

la pirquinería constituye una forma de explotación carente de planificación y técnicas modernas y mantiene la dualidad conceptual discutida.

En 1960, dos años después de editado el texto anterior, el *Diccionario de los negocios modernos*, dirigido a inversionistas de habla inglesa, contenía traducciones que entregaban otra dimensión de la pirquinería, asociándola a la concepción del pirquinero que emergió a mediados del siglo XIX. Así, traducía pirquén al inglés, como “contrato de trabajo”; pirquinear, “trabajar una mina en arriendo” y pirquinero como “contratista de una mina”<sup>122</sup>, un sentido totalmente diferente al uso que anteriormente se analizaba, refiriendo más bien a una suerte de minero mediano, con visos empresariales y que funcionaba acorde con un contrato.

En esta década se consolida la práctica de entregar minas broceadas o pobres a pirquineros para que la trabajaran de manera independiente. Para el efecto, el administrador distribuía las labores a uno o más trabajadores, quienes podían a su vez tener otros operarios, mayoritariamente familiares o cercanos, quienes eran de su exclusiva responsabilidad sin tener relación contractual “de palabra” con los dueños del yacimiento. Esta modalidad significaba que el minero debía poseer sus equipos y herramientas, pagándosele con mineral, asimilándose al sistema de trabajo por “contrata” que hacia fines del siglo XIX e inicio del XX se aplicaba en la minería de la plata en Perú<sup>123</sup>.

Otra forma en que se manifestaba esta relación informal se producía cuando el administrador actuaba como *habilitador* y entregaba herramientas de trabajo, víveres para su manutención –pagaderos por el pirquinero después de los dos meses que duraba la temporada– y estaba obligado a facilitarles “casa en que vivir, que estas siempre son muy miserables, hechas de pircas i esteras”. Como contraparte, los pirquineros se obligaban a extraer el mineral, pagar los ensayos, los fletes y entregar los metales resultantes de su trabajo en la mina a un precio que se fijaba a inicios de cada mes y que era depreciado en 20 a 40 centavos del precio corriente en la plaza, debiendo pagar además un canon de arriendo que fluctuaba entre el 10 y 30% del valor de los metales<sup>124</sup>.

Finalmente, en 1970 se publicó la tesis de Manuel Cartajena, quien analizó la pequeña minería e incorporó el sistema a pirquén considerando tanto los pirquineros

<sup>122</sup> Robb, Louis, *Dictionary of modern Bussines Spanish – English and Englihs – Spanish*, Washington, Ed. Anderson Kramer Associates, 1960, p. 239.

<sup>123</sup> Deustua, José, *El embrujo de la plata. La economía social de la minería en el Perú del siglo XIX*, Lima, Ed. IEP, 2009, p. 134.

<sup>124</sup> Vicuña Mackenna, *Libro del cobre...*, op. cit., p. 267-268.

“apatronados”, como virtuales obreros; y, los pirquineros “independientes”, que explotaban una mina arrendada, sin establecer dependencias del dueño. El autor, coincidente con lo planteado anteriormente, constata cómo estos últimos se encontraban en una desventajosa situación debido a los factores señalados<sup>125</sup>.

### *Conclusión*

Probablemente, la principal transformación en torno a la percepción de la pirquinería tuvo más que ver con la actitud de las elites económicas y políticas frente a esas estrategias de producción, porque a la par de los incipientes procesos de modernización tardocolonial, que se profundizaron hacia la cuarta década decimonónica, se comprendió que el sistema de explotación practicado por los pirquineros que laboraban independientemente era improductivo, debido a los modernos sistemas que se avizoraban y se sabían implementados en Europa.

La percepción de las autoridades en la región minera del Norte Chico no varió sustancialmente hacia la segunda mitad del siglo XIX, como se puede constatar en una comunicación oficial del intendente Guillermo Matta al Ministro del Interior en marzo de 1877, cuando con ocasión de un gran sismo en la región, la autoridad evaluaba los daños: “En los asientos minerales no ha acontecido ningún derrumbe de faena o de labores como había sido de temer, *vistos los estragos que causan en las minas el abusivo trabajo del pirquén, tal como malamente se entiende por los mineros ignorantes*”<sup>126</sup>.

Aun considerando las críticas a trabajadores vistos como entes dañinos para el desarrollo “serio” de esta actividad económica, en tanto su trabajo materializaba los signos de decadencia antes que algún viso de aporte al desarrollo de la minería, la pirquinería ha podido subsistir como una estrategia de supervivencia popular que persiste y se hace visible cuando los precios del cobre, la plata o el oro resultan atractivos, consolidando a quienes no abandonan las faenas y convocando a quienes transitan como mineros golondrinas entre un oficio u otro. De hecho, esta movilidad la resaltó Chouteau en la segunda mitad del siglo XIX, cuando afirmó que el minero “tan luego trueca la barreta por el arado como el arado por la barreta”<sup>127</sup>, afirmación convertida en un lugar común a la

<sup>125</sup> Cartajena, Manuel, “La pequeña minería y las cooperativas mineras”, Memoria de Licenciatura en Ciencias Jurídicas y Sociales, Universidad de Chile, Santiago, 1966.

<sup>126</sup> Guillermo Matta al Ministro del Interior. Copiapó, 12 de mayo de 1877. AHNMINT, Vol. 817, N° 862, s/f. El subrayado es mío.

<sup>127</sup> Chouteau, Eugenio, *Informe sobre la provincia de Coquimbo presentado al supremo Gobierno*, Santiago, Imp. Nacional, 1887, p. 22.



hora de referir a estos trabajadores y que ha sido corroborada en la literatura por José Miguel Varas, quien escribió, en el siglo pasado, que cuando “las minas no rinden lo que deben rendir, nosotros cambiamos el casco por la chupalla”<sup>128</sup>.

Es posible observar que la pirquinería en el transcurso del siglo XX estuvo lejos de las políticas estatales y carentes de protección laboral, reafirmando su condición de sujetos marginales a los que se dedicaban a ella. Al respecto, un fallo de junio de 1960, dictado por el juez de Ovalle Virgilio Cameratti Cofré, estableció que “los obreros pirquineros no son obreros apatronados sino que obreros independientes que no gozan de los derechos, prerrogativas y demás franquicias que la legislación social de nuestro país otorga a los obreros apatronados”<sup>129</sup>.

El conjunto de estos factores denota que una estrategia de producción de larga data en la región se consideraba una actividad económica marginal. La periferización de su práctica se manifestó también en su significancia, dado que el diccionario de la Real Academia de la Lengua solo incluyó el concepto en 1899, definiendo al pirquinero como “el que trabaja sin método y recurso”, manteniéndolo en sus diversas versiones del siglo XX, aunque en 1925 comenzó a significar “trabajar al pirquén”<sup>130</sup> y en la edición de 1956 se incluyó una segunda acepción, donde el pirquinero devino para la castiza Academia de la Lengua Española, en una “persona mezquina o ruin”<sup>131</sup>, manteniéndose en los diccionarios sucesivos.

Fuera del ámbito temporal analizado, es posible constatar que las políticas para el periodo 1994-2000, dejaron fuera del ámbito de acción de ENAMI a la pequeña minería del cobre y los pirquineros, producto de lo cual alrededor de 20.000 trabajadores se vieron obligados a abandonar la actividad<sup>132</sup>. En este periodo, ENAMI redefinió su rol, orientándolo a los sectores mineros con capacidad “de ser autosustentables”<sup>133</sup>.

Confrontando los documentos con la realidad contemporánea, esta imagen es permanente, pudiendo encontrarse, tanto quienes trabajan arrendando una mina “a pirquén”, como aquellos que se desplazan, en los más diversos medios,

<sup>128</sup> Varas, José Miguel, *La novela de Galvarino y Elena*, Santiago, Ed. LOM, 1995, p. 183.

<sup>129</sup> *El Tamaya*, Ovalle, 5 de junio de 1960.

<sup>130</sup> Real Academia Española, *Diccionario de la lengua española*, Madrid, Ed. Calpe, 1925, p. 955.

<sup>131</sup> *Ibidem*, 1992, p. 1143.

<sup>132</sup> Alcayaga, Julián, *El libro negro del metal rojo: la concertada expoliación del cobre chileno*, Santiago, Ed. Aremi, 1999, p. 173.

<sup>133</sup> “Los nuevos tiempos de ENAMI”, *Revista Mundo ENAMI*, 16, Santiago, 1994.

con rudimentarias herramientas. Los primeros son el resultado de un proceso de integración al sistema e instrumentalización de su trabajo, mientras que en el caso de los pirquineros que deciden explotar una mina sin que medie el jefe o capataz, representa la resistencia a la proletarización y una válvula de escape al trabajo asalariado<sup>134</sup>. Su estirpe es variada, puede ser el más pobre con su burro o quien ha complejizado su trabajo e invertido en elementos que permiten realizar mejor su producción y optimizar el esfuerzo, con eventuales réditos. Lo suyo es la opción del libre albedrío: aunque la decisión lleve a la muerte, como suele acontecer. En el pasado, la muerte del pirquinero, en una lejana soledad, se explicaba como una víctima más del Guaña-guaña, un inocente borrico que en las lunas llenas del Norte Chico portaba ingentes cargas de plata, agrandándose hasta que la codicia del trabajador se saciaba, para así proceder a huir, con el cargador a rastras, en una estela argentífera que lo conducía al infierno<sup>135</sup>. Contemporáneamente, el trabajo a pirquén enfrenta los demonios de la irresponsabilidad empresarial materializada en la carencia de seguridad o buenas condiciones laborales y en el caso de los pirquineros que laboran como antaño, la carencia de políticas acertadas que permitan continuar sus labores en una condición de mayor preparación técnica, aunque en la última década esto se ha intentado revertir.

Finalmente, imaginar a estos trabajadores realizando el arduo esfuerzo exclusivamente por el retorno monetario inmediato está, probablemente, lejano a la comprensión de su idiosincrasia. Como escribió Gabriela Mistral, la minería para los sectores populares, sigue siendo “la almohada que sustenta los sueños de millones. El cuento de nodriza que cada niño coquimbano ha oído”<sup>136</sup>.

<sup>134</sup> Ver Venegas, Hernán, *el espejismo de la plata. Trabajadores y empresarios mineros en una economía en transición. Atacama, 1830-1870*, Santiago, Ed. USACH, 2008, p. 253.

<sup>135</sup> Aracena, Alejandro, *Leyendas mineras de Atacama*, Copiapó, Tamarugal editores, 2004, p. 20.

<sup>136</sup> Mistral, Gabriela, *Chile: país de contrastes*, Santiago, Cámara Chilena de la Construcción - Biblioteca Nacional de Chile, 2009, vol. 89, pp. 45-46.